



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION ORDINARIA DEL DIA 9 DE ABRIL DE 2014

SE ACUERDA:

- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 2 de abril de 2014.-

AREA DE POLÍTICAS SOCIALES, DE EMPLEO, CULTURALES, DEPORTIVAS Y EDUCATIVAS.-

CONCEJALIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD.-

BIENESTAR SOCIAL:

- Inicio de Procedimiento de Reintegro Parcial de subvención concedida a la Fundación Secretariado Gitano, para el desarrollo del programa "ACCEDER/FSE", al quedar pendiente de justificar 930,39 €.-

CONCEJALIA DE DEPORTES, JUVENTUD Y DEPORTES.-

DEPORTES:

- Expediente 34/2014 de reconocimiento de crédito para el pago de facturas del ejercicio 2013 de diversos proveedores, por importe total de 12.434,06 €.-

CONCEJALIA DE CULTURA.-

CULTURA:

- Expediente 62/2014 de reconocimiento de crédito de factura nº 2013300814 de Nacional 10 horas S.L., correspondiente a gastos de mensajería generados en el Teatro Bernal, por importe de 36,30 €.-



- Expediente 136/2014 de reconocimiento de crédito de factura nº 2013300931 de Nacional 10 horas S.L., en concepto de gastos de mensajería generados en el Teatro Romea, por importe de 18,15 € y factura nº 680 de Gespro S.A., en concepto de ventas de entradas del Teatro Romea, por importe de 611,16 €.-
- Concesión de subvención directa de 22.954 € a la Asociación de Carnaval Supercomisión, para la realización de las actividades propias de la Asociación en Carnavales de Cabezo de Torres 2014.-
- Aprobar la Programación Artístico – Cultural denominada “Racoconto” de Mayumana, a realizar del 19 al 23 de noviembre de 2014 en el Teatro Romea.-
- Aprobar la realización de cuantas acciones sean necesarias para el desarrollo del Programa Fiestas de Primavera de Murcia 2014.-

NUEVAS TECNOLOGÍAS:

- Expediente nº 4/2014 de reconocimiento de crédito para el abono de Gastos Tutoriales del Aula Mentor, meses de noviembre y diciembre de 2013, por importe total de 160,07 €.-

CONCEJALIA DE EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA.-

EMPLEO:

- Aprobar la prórroga, para el ejercicio 2014, del Convenio de Colaboración suscrito con la “Fundación Universidad y Empresa”, para poner en marcha cuantas acciones sean necesarias para facilitar la creación y desarrollo de empresas, así como la inserción laboral de los desempleados del municipio de Murcia, dentro del Programa de Agentes Sociales 2014.-
- Aprobar la prórroga, para el ejercicio 2014, del Convenio de Colaboración suscrito con la “Asociación Profesional de Radio y Televisión de la Región de Murcia”, dentro del Programa de Agentes Sociales 2014.-



- Aprobar la prórroga, para el ejercicio 2014, del Convenio de Colaboración suscrito con la Asociación “Murcia Acoge”, para el perfeccionamiento del idioma castellano para el conjunto de la población que accede a los programas desarrollados por el Servicio de Empleo y que tienen dificultades con el idioma, dentro del Programa de Agentes Sociales 2014.-
- Aprobar la prórroga, para el ejercicio 2014, del Convenio de Colaboración suscrito con “Comisiones Obreras (CCOO)”, para el desarrollo de cuantas acciones en materia de empleo potencien la inserción de los demandantes de empleo en el mercado de trabajo, dentro del Programa de Agentes Sociales 2014.-

AREA DE MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y PLANIFICACION.-

CONCEJALIA DE MEDIO AMBIENTE.-

MEDIO AMBIENTE:

- Aprobar el proyecto de “Ordenanza de Protección del Medio Ambiente contra la emisión de Ruidos y Vibraciones”.-

CONCEJALIA DE TRAFICO Y TRANSPORTES.-

TRANSPORTES:

- Autorizar a Radio Taxi Murcia S.C. la instalación de diecisiete MUPIS informativos del Sector del Taxi por una cara y explotación publicitaria por la otra, en diecisiete paradas; autorización otorgada por un periodo de tres años, prorrogable por dos años más, y por los que Radio Taxi Murcia S.C. abonará una tasa de 2.176 € al año por ocupación de la Vía Pública, tasa actualizable según la Ordenanza Fiscal.-



CONCEJALIA DE URBANISMO Y VIVIENDA.-

SUBDIRECCION DE COORDINACIÓN JURIDICO ADMINISTRATIVA:

- Establecer los criterios necesarios para precisar el cumplimiento de los requisitos que han de regir ante cualquier solicitud de concesión de licencia para usos y obras de carácter provisional; así como la documentación a presentar por los interesados y el procedimiento a seguir.-

SERVICIO DE GESTION URBANISTICA:

ACTUACIONES SISTEMÁTICAS.- Sistema de Compensación:

- Estimar solicitud de El Paraiso de Churra S.L. y otras promotoras de la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución ED-2B de Espinardo, relativa a la sustitución del 10% del aprovechamiento urbanístico correspondiente a esta Administración en la mencionada Unidad, por su valoración económica, que ha sido fijado en 64.147,53 € más IVA.-
- Estimar la solicitud formulada por la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial ZU-Ab2 de La Alberca sobre reducción del importe del aval del 10% de los gastos de urbanización de dicha Unidad de Actuación, quedando concretado en 2.624.536,74 €-

ACTUACIONES SISTEMÁTICAS.- Sistema de Concertación:

- Aprobar la solicitud presentada por la Entidad Urbanística de Conservación “Hacienda Riquelme” sobre “Nueva propuesta paisajística” según acuerdos de la Asamblea General de la Entidad Urbanística de 8 de enero de 2014 y 10 de marzo de 2014 y en consecuencia autorizar el cambio paisajístico en “Hacienda de Riquelme Golf Resort”, Sucina; así como desestimar los recursos de alzada formulados contra dichos acuerdos de la Asamblea General.-



AREA DE SERVICIOS GENERALES, RECURSOS HUMANOS Y

DESCENTRALIZACION.-

CONCEJALIA DE SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS.-

RECURSOS HUMANOS:

- Expediente de reconocimiento de crédito para el abono de kilometraje a diverso personal municipal.-
- Rectificar, por error material, el acuerdo de la Junta de Gobierno de 13 de noviembre de 2013, por el que se autoriza la permuta entre funcionario del Ayuntamiento de Totana y funcionaria de este Ayuntamiento, en lo relativo a la fecha de antigüedad de uno de los permutados.-

CONCEJALIA DE CONTRATACION Y PATRIMONIO.-

- Dación de cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de 31 de marzo de 2014, relativo a: “Desestimar la solicitud de Sport Joven Futura S.L., adjudicataria de la concesión demanial para la construcción de complejo deportivo en la parcela municipal sita en la Unidad de Actuación I del Plan Parcial ZA-ED3 de Espinardo, de hacer efectivo el canon a partir de la puesta en marcha de la instalación deportiva proyectada”.-
- Dación de cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de 3 de abril de 2014, relativo a: “Conceder una prórroga de 30 días a la mercantil Sport Joven Futura S.L para presentación del proyecto de ejecución de obra para la construcción de un Complejo Deportivo en la parcela municipal sita en la Unidad de Actuación I del Plan Parcial ZA-ED3 de Espinardo”.-

CONTRATACION:

ADJUDICACIONES:

- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras de “Plan Murcia 30”, a favor de Imesapi, S.A., en 139.937,95€; plazo de ejecución: cuatro meses.-



- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Suministro de juegos infantiles destinados a jardines de Murcia y Pedanías”, a favor de Agapito Urban Industries, S.L., en 150.000,00€; plazo de entrega: un mes.-
- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Suministro de equipamiento, amueblado y ambientación del Centro Municipal de Era Alta”, a favor de El Corte Inglés, S.A., en 69.473,89€; plazo de entrega: cuarenta días.-

VARIOS:

- Tomar cuenta de la novación subjetiva del contrato de “Mejoras Jardín Seco Verónicas, Jardines del Malecón”, al haberse producido la escisión de todos los elementos del activo y del pasivo que forman la rama de actividad consistente en la construcción y contratista de obras de Progarini Promociones Inmobiliarias, S.L. a favor de Boende Contratista de Obras, S.L.-
- Tomar cuenta de la novación subjetiva del contrato de “Renovación de acera y calzada en Calle Isabel Navarro en el Barrio del Progreso, T.M. Murcia”, al haberse producido la escisión de todos los elementos del activo y del pasivo que forman la rama de actividad consistente en la construcción y contratista de obras de Progarini Promociones Inmobiliarias, S.L. a favor de Boende Contratista de Obras, S.L.-
- Modificación del contrato relativo a “Servicio de limpieza de inmuebles y edificios municipales”, adjudicado a Ferroser Servicios Auxiliares, S.A., consistente en la minoración para el año 2014 de su importe en 50.638,50 €, que supone un porcentaje del 0,94%.-
- Modificación del contrato relativo a “Servicio de conservación, poda, transporte de ramas y tratamiento fitosanitario de árboles en Colegios Públicos dependientes del Ayuntamiento de Murcia”, adjudicado a Ingeniería Natural, Agua y Medio Ambiente, S.L., en cuanto a la fecha de finalización del contrato que se fija para el 31 de agosto de 2014, si que ello suponga modificación del importe del contrato.-



PATRIMONIO:

- Estimar las alegaciones presentadas y dejar sin efecto expediente de recuperación de oficio de los terrenos ocupados por la construcción de un muro en la Avenida de Zarandona, en Zarandona, al haberse constatado que los terrenos no son de titularidad municipal.-
- Desestimar la solicitud presentada por Gestión Educativa Murciana, S.L.L. de cesión de uso en precario de parcela municipal en Torreagüera para la construcción de una pista polideportiva, al no concurrir en la solicitante los requisitos necesarios de conformidad con la legislación vigente (ser una fundación pública o una asociación declarada de utilidad pública sin ánimo de lucro).-
- Desestimar la solicitud de la sociedad Kaasinmo, S.A. de desafectación del uso público y reversión de terrenos expropiados a Laminaciones de Lesaca, SA, para la ejecución de la obra con clave “1-MU-319. Desdoblamiento de calzada. Carretera N-301, de Madrid a Cartagena. P.K. 377,30 al 385,15. Tramo: Espinardo-Molina de Segura”, por carecer de título para ello y por estar los terrenos afectados por un proyecto de ejecución de vial de acceso al Centro Comercial El Tiro”.-
- Aceptar la donación de la obra denominada “Bodegón de Otoño” de D. Angel Pina Nortes, Oleo/lienzo con un valor de 4.000 €, ofrecida por el propietario (autor) para su destino a la colección permanente del Museo de la Ciudad.-
- Dejar sin efecto la cesión de uso en precario del local 4 en la Escalera 4ª, Bloque I del grupo de las 507 viviendas del Infante Juan Manuel a favor de la Asociación Cultural y Social Alquibla; y autorizar la cesión de uso en precario del citado local a la Asociación Murcia Acoge, por un plazo de tres años prorrogable por otros tres.-
- Autorizar la adscripción a la Concejalía de Bienestar Social y Sanidad del local en c/ doctor Quesada Sanz nº 14 derecha, y del local nº 10 de la Galería Comercial de San Andrés.-



- Expediente 132-P/2014 de reconocimiento crédito para el abono de los atrasos por incremento del IPC correspondientes al periodo comprendido entre febrero de 2010 a diciembre de 2013, por arrendamiento de local ubicado en el Edificio Delicias sito en Santiago el Mayor, destinado a Alcaldía y Oficina Municipal, por un importe total de 1.987,36€.-
- Autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto a favor de la "Cdad. de Propietarios Edificio Colon II Bloque, 3 escalera 2ª" para el pago de la factura nº 02/2014, por un importe de 924,00€, correspondiente a la derrama extraordinaria para hacer frente a diversas obras de la comunidad.-
- Expediente 190-P/2014 de reconocimiento de crédito a favor de la "Comunidad de Propietarios Edificio Sierra de Gredos nº 2", para el abono de los atrasos correspondientes a las cuotas ordinarias del mes de diciembre de 2013 de dos locales, por un importe de 32,40€.-

ESTADÍSTICA:

- Expediente 929/2014 de reconocimiento de crédito de factura nº 2/14 de Francisco Javier T. R., en concepto de gestión de reputación online y redes sociales Murcia Internacional City, por importe de 556,60 €.-
- Expediente 928/2014 de reconocimiento de crédito de facturas de Atlas Servicios Empresariales SA, en concepto de gestión y grabación de hojas padronales; de Unipost S.A., en concepto de distribución de correspondencia y de Correos S.A., en concepto de distribución de correspondencia, por importe total de 28.601,41 €.-

CONCEJALIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES.-

SERVICIOS JURIDICOS:

- Expediente de reconocimiento de crédito para el pago de facturas nº 5107/2013 y 5108/13 de Jesús C. R., en concepto de servicio de taxi para el desplazamiento de Letrado Municipal a los Juzgados, por importe total de 12,30 €.-



- Personación en la Reclamación Económico Administrativa, interpuesta ante el Tribunal Económico Administrativo Regional por New Capital S.L., sobre expedientes nº 7950IN11907 y 8101IN11910 de Inspección y nº 1.872/2012 y 366/2013 del Consejo Económico Administrativo.-
- Personación en la Reclamación Económico Administrativa, interpuesta ante el Tribunal Económico Administrativo Regional por Federación Regional de Empresarios del Metal de la Región de Murcia, sobre notificación de reclamación entre particulares, nº de reclamación 30/00716/2014 concepto I.V.A.-

CONCURSOS DE ACREEDORES:

- Personación en Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 517/2013 seguido ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, siendo la mercantil concursada Talleres Hernández de Alcantarilla S.A.-
- Personación en Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 1/2014 seguido ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, siendo la mercantil concursada D. María Josefa D. M.-
- Personación en Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 535/2013 seguido ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia siendo la mercantil concursada D. Eduardo M. M.-
- Personación en Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 525/2013 seguido ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, siendo la mercantil concursada Elcom Material Eléctrico e Industrial S.L.-
- Personación en Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 911/2013 seguido ante el Juzgado Mercantil nº 1 de Girona, siendo la mercantil concursada Liderforo Inmobiliario 2002 S.L.-
- Personación en Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 494/2012 seguido ante el Juzgado Mercantil de Almería, siendo la mercantil concursada Lopytrans S.L.-



- Personación en Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 499/2013 seguido ante el Juzgado Mercantil 1 de Murcia, siendo la mercantil concursada Alora Consulting S.L.-

PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS:

- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 42/2014 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, interpuesto contra resolución dictada en expediente nº 647/2013 del Consejo Económico Administrativo.-
- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 41/2014 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, interpuesto sobre expediente de Responsabilidad Patrimonial.-

PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS:

- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario nº 21/2014 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, interpuesto por Autodesguaces Julián S.L. contra resolución dictada en expediente nº 644/13-DA de Disciplina Ambiental.-

AREA DE ECONOMIA Y HACIENDA.-

CONCEJALIA DE ECONOMIA Y HACIENDA.-

AGENCIA MUNICIPAL TRIBUTARIA:

- Expediente de reconocimiento de crédito de factura nº 37/2014 de Tribugest Gestión de Tributos SA, correspondiente a la liquidación del 4º trimestre de 2013 del contrato de "Asistencia técnica y colaboración con el Ayuntamiento de Murcia para la gestión tributaria, la gestión catastral, la recaudación voluntaria y la recaudación ejecutiva de los tributos y otros ingresos municipales", por importe de 826.108,10 €.-



PLANIFICACIÓN ECONÓMICA:

- Expediente 2014/GC 03 de modificación presupuestaria por Generación de Créditos por Ingresos, en importe de 452.275,22 €-
- Expediente 2014/IR 02 de modificación presupuestaria por Incorporación de Remanentes de Crédito, por importe total de 15.613.071,13 €-

FUERA DEL ORDEN DEL DIA.-

CONCEJALIA DE OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS:

- Aprobar la justificación aportada por URBAMUSA relativa a Certificación nº 8 de la obra “Acondicionamiento de tierras y desvío de servicios en Costera Norte para la adecuación con la infraestructura del tranvía. Fase A”, por importe de 176.536,28 €; Certificación nº 1 de la obra “Acondicionamiento en zonas contiguas a la Costera Sur”, por importe de 55.518,42 €; y Certificación nº 5 de la obra “Complementario para el soterramiento de líneas eléctricas del proyecto del interceptor de pluviales (tramo II-C del eje estructurante Costera Norte Fase I-Tramo C)”, por importe de 15.979,59 €-

Murcia, 11 de abril de 2014
LA CONCEJAL-SECRETARIA

